

Presidente: Ilustrísimo señor don Narciso Gárate Molinero, Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas, en representación del ilustrísimo señor Director general de Personal.

Vocales:

Doña María Angeles Huéllamo Vilalobos, Inspectora Central de Educación General Básica.

Don Joaquín Campillo Carrillo, Secretario de la Comisión Nacional de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB.

Don José Antonio Ruiz Gil, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Guadalajara.

Don José Rossipol de Zagrana Canals, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Ciudad Real.

Secretario: Don Antonio Contreras Berrojo, Jefe del Servicio de Profesorado de Educación General Básica de la Dirección General de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13378 *ORDEN de 2 de junio de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Traumatología y Ortopedia» de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para provisión de la cátedra de «Traumatología y Ortopedia» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocales: Don José Luis Puente Domínguez, don Alberto Gómez Alonso, don Francisco Gomar Guarnier, don Carlos Carbonell Antolí, Catedráticos de las Universidades de Santiago y Salamanca el primero y segundo, y de la de Valencia el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Arandes Adón.

Vocales suplentes: Don Juan Montero Gómez, don Honesto Garrido García, don Manuel Zarapico Romero y don José L. Balibrea Cantero, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Cádiz, Sevilla y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

13379 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a una cátedra de «Ballet Clásico» de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, por la que se aplaza la presentación de opositores y comienzo de los ejercicios.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de este año la resolución de este Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una cátedra de «Ballet Clásico» de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, fecha 27 de marzo pasado, y no habiendo de transcurrir dos meses entre dicha publicación y el comienzo de los ejercicios para los que se convoca a los señores opositores en la resolución mencionada, por la que se hizo público el programa a que han de ajustarse los ejercicios de dicho concurso-oposición.

De conformidad con las bases de la convocatoria y reglamentación aplicable al caso,

Este Tribunal ha resuelto confirmar el mencionado programa de la oposición y dejar en suspenso la convocatoria para presentación de señores opositores y comienzo de los ejercicios,

hasta nuevo aviso que será oportunamente publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Rafael Pérez Sierra.

13380 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se rectifica la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Citología e Histología Vegetal y Animal» de diversas Facultades de las Universidades que se indican.*

Vista la reclamación formulada por doña Blanca Agulleiro Díaz contra la Resolución de 14 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), por la que se declararon los Profesores agregados admitidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 8 de noviembre de 1980, 21 de enero de 1981 y 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980, 4 de febrero de 1981 y 12 de febrero de 1981), para la provisión de las cátedras de «Citología e Histología Vegetal y Animal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Córdoba, Murcia, Oviedo, País Vasco (Bilbao), Palma de Mallorca, Autónoma de Barcelona y Extremadura (Badajoz) y de la Facultad de Biología de las Universidades de León, Salamanca y La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto rectificar la mencionada Resolución en el sentido de que doña Blanca Agulleiro Díaz queda admitida al expresado concurso, por considerársela titular de la misma disciplina, quedando subsistente la admisión de los otros Profesores agregados ya que igualmente se les considera titulares, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12865 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. (Conclusión.)*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre, convocada por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para proveer plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos en la oposición para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los aspirantes que aparecen en el anexo I de esta Resolución.

Aquellos opositores que figuren incluidos en los Distritos de Barcelona y Bilbao lo serán únicamente a efectos de la lista provisional de admitidos y serán, posteriormente, reconducidos al Distrito que corresponda.

2.º Declarar excluidos provisionalmente a los aspirantes que figuran en el anexo II de la misma por las causas que, en cada caso, se especifican.

3.º Conceder un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones, sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones podrán presentarse personalmente o por escrito en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (calle Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid-14).

4.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1980), el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la orden de convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.